

I. COMUNIDAD DE MADRID

D) Anuncios

Consejería de Medio Ambiente, Vivienda y Agricultura

- 21** *RESOLUCIÓN de 22 de julio de 2022, de la Dirección General de Descarbonización y Transición Energética, por la que se hace pública la inscripción de la organización Parcesa, Parques de la Paz, S. A., en el Registro de Organizaciones adheridas al sistema comunitario de gestión y auditoría medioambiental, EMAS.*

De conformidad con lo establecido en el Reglamento EMAS, por el que se posibilita que las organizaciones se adhieran con carácter voluntario a un sistema comunitario de gestión y auditoría medioambiental (EMAS), y de acuerdo con lo dispuesto en el artículo 10 del Decreto 25/2003, de 27 de febrero, por el que se establece el procedimiento para la aplicación en la Comunidad de Madrid del citado Reglamento, la Dirección General de Descarbonización y Transición Energética, en virtud de las competencias que tiene atribuidas, hace pública la inscripción de la organización Parcesa, Parques de la Paz, S. A., con domicilio social en la Avenida de la Vega, número 1, bloque 3, 4.º; 28108 Alcobendas (Madrid), referida a los centros que la citada organización tiene localizados en el Tanatorio de Alcobendas (calle Cordel de la Tapia Viñuelas, sin número, del término municipal de Alcobendas) y en el Tanatorio de Collado Villalba (carretera de Alpedrete, sin número, parcela 5 del término municipal de Collado Villalba), en el Registro de Organizaciones adheridas al sistema europeo de gestión y auditoría medioambiental de la Comunidad de Madrid, con fecha 28 de junio de 2022, asignándosele el número de registro ES-MD-000359.

La correspondiente Declaración Ambiental validada podrá consultarse en las oficinas del Área de Control Integrado de la Contaminación, adscrito a la Dirección General de Descarbonización y Transición Energética, sitas en la calle Alcalá, número 16, planta tercera, 28014 Madrid.

Madrid, a 22 de julio de 2022.—El Director General de Descarbonización y Transición Energética, P. D. F. (Resolución de 26 de noviembre de 2021), la Subdirectora General de Impacto Ambiental, Alicia Izquierdo Sanz.

(02/15.642/22)

